

INFORME ANUAL DE COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

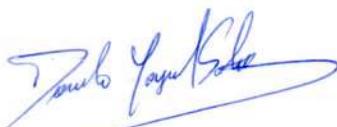
HARINAS Y CONSERVAS DE PESCADO HARCONPEZ S.A.

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

1. He revisado el estado de Situación Financiera de **HARINAS Y CONSERVAS DE PESCADO HARCONPEZ S.A.** al 31 de diciembre de 2019, cuyo patrimonio neto asciende a \$158563.21. Durante el ejercicio económico 2019 el dinero ha tenido poca operación, se ha revisado los cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Expresamente declaro que, en el desempeño de mis funciones, he dado cumplimiento a las obligaciones determinadas por el art. 279 de la Ley de Compañías.
2. Mi examen fue practicado de acuerdo con las normas internacionales de información financiera (NIIF PYMES) y, por consiguiente, incluyo aquellas pruebas de los libros, documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que consideré necesarios de acuerdo a las circunstancias.
3. Revisé las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas de la Compañía y en mi opinión concluyo que los administradores han dado fiel cumplimiento de las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias.
4. Los procedimientos de control interno de la compañía, cumplen los requerimientos de un apropiado sistema contable-administrativo que permite a la Administración controlar oportunamente su gestión empresarial.
5. En mi opinión los estados financieros adjuntos presentan razonablemente la situación financiera de **HARINAS Y CONSERVAS DE PESCADO HARCONPEZ S.A.** al 31 de diciembre de 2019, los resultados de sus operaciones y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, para Pymes.

Santa Elena, 28 de julio de 2020.

Atentamente,



Ing. Danilo Yagual Salinas

C.I.: 2400085185